

BECA PARA SERVICIO SOCIAL

Memoria de México Estrategia Nacional de Lectura



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo extiende la invitación a participar en el programa **Beca para Servicio Social Memoria de México “Estrategia Nacional de Lectura”** a las/os alumnas/os de las siguientes licenciaturas; Lengua y Literaturas Hispánicas; Comunicación; Historia; Filosofía; Derecho y Ciencias Sociales; Psicología; Arquitectura; Administración; Artes Visuales y Teatro.

Este programa es resultado de un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) y la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal.

El programa integra diversas acciones que contribuyen a formar hábitos de lectura y resignificar la lectura en el imaginario colectivo, con el fin beneficiar tanto el desarrollo individual como el social.

OBJETIVOS

- Formar a prestadores de servicio social como Promotores de Lectura.
- Desarrollar en las/los prestadores de servicio social habilidades didácticas, lúdicas y sistemáticas que fomenten las competencias comunicativas en estudiantes de nivel primaria, por medio de actividades que motiven actitudes favorables hacia la lectura y la escritura.

ACTIVIDADES DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL

- Recibir capacitación en línea a través de la plataforma Moodle. **Por la actual contingencia, el trabajo presencial se podrá realizar en casa y podrán desarrollarlo con cualquier familiar.**
- Impartir diez talleres secuenciales, diseñados para aplicarse con 2 a 5 alumnos de educación básica, con estrategias lúdicas que fomenten el uso de la biblioteca pública. **Es necesario cubrir los 10 talleres en el periodo establecido para poder recibir a la beca.**
- Presentar un portafolio de evidencias para la evaluación de sus actividades (horas acumuladas en plataforma, rúbricas, entrevistas a profesores/as y padres o madres de familia, diario de campo).

BECA PARA SERVICIO SOCIAL

Memoria de México Estrategia Nacional de Lectura

REQUISITOS

1. Haber cubierto los créditos exigidos por la facultad de procedencia para la realización del servicio social.
2. No haber concluido los estudios del nivel educativo que cursa ni contar con un certificado del mismo.
3. No contar con otro beneficio económico para el mismo fin otorgado por alguna dependencia de la Administración Pública Federal centralizada.
4. No contar con otro apoyo económico otorgado por alguna dependencia de la Administración Pública Federal centralizada, que bajo el principio de temporalidad no sea compatible con la beca que solicita.
5. **Registrarse a través de un coordinador de servicio social** en su facultad. Es importante que se llenen los datos de manera correcta, ya que será el medio de contacto para darle seguimiento al registro.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

La Beca para Servicio Social consiste en un apoyo económico de hasta **\$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.)** que será otorgado a los/las beneficiarias al finalizar el servicio social. Esta beca podrá ser compatible con las becas de Excelencia y Manutención otorgadas por el *Programa de Becas Elisa Acuña* cuando se establezca expresamente en las convocatorias respectivas. Esta convocatoria es compatible con la *Beca "Jóvenes Escribiendo el Futuro"*.

Ninguna persona podrá beneficiarse con más de una beca simultáneamente para el mismo fin o de alguna otra cuyo objetivo sea diferente, pero que bajo el principio de temporalidad no sea compatible, al amparo de las otorgadas por la Administración Pública Federal centralizada.

Cuando se detecte que una persona recibe dos becas para el mismo fin de dependencias de la Administración Pública Federal, se consultará a el/la becario/a para que en el término de 5 días manifieste qué apoyo desea conservar. De no existir respuesta en dicho plazo, se cancelará la otorgada por el *Programa de Becas Elisa Acuña*.

Informes y/o dudas:

Lic. Julissa de la Torre Bucio, julissa.de.la.torre@umich.mx

Enlace Institucional de la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la UMSNH.

L. A. E. Marcos Castañeda Calderón, marcos.castaneda@umich.mx

Enlace del Departamento de Vinculación y Desarrollo de la UMSNH.